

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2021 COMISIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANÍA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	10.08.2021
Fecha de realización	25.08.2021
Hora de inicio	11:30 Horas
Hora de término	12:42 Horas
Lugar	Reunión realizada vía video conferencia (plataforma zoom)
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Stephanie Caminondo Eyssautier	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía
Martin Fernandez Aguayo	Relator Pleno la I. Corte de Apelaciones de Temuco	Subrogante	Poder Judicial
Roberto Garrido Bedwell	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Renato Gonzalez Caro	Defensor Público	Titular	Defensoría Penal Pública
María Paulina Loyola Bachmann	Abogada	Titular	Carabineros de Chile
Carolina Barria Becerra	Prefecta	Subrogante	Policía de Investigaciones de Chile
Marco San Juan Torres	Abogado	Profesional	Policía de Investigaciones de Chile
Carlos Tenorio Fuentes	Consejero	Titular	Colegio de Abogados de la Araucanía
Marcia Herrera Pereira	Abogada, Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Región de La Araucanía

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Eduardo Mora Cartes	Coordinador Unidad Justicia Juvenil	Profesional	Servicio Nacional de Menores
Leonardo Barrientos Rebolledo	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Luis Carmach Buamscha	Coordinador Regional de Seguridad Pública	Titular	Subsecretaría de Prevención del Delito

Jose Luis Quintana Lama	Jefe Centro de Apoyo a la Integración Social de Temuco	Titular	Gendarmería de Chile

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.¹</p>
II.	Ley N°21.124, que modifica la libertad condicional a las personas que cumplen condena privativa de libertad, presentación que realizará Gendarmería de Chile	<p>Expone Jefe Centro de Apoyo a la Integración Social de Temuco, quien, mediante un PPT, informa a la Comisión de los cambios introducidos por la Ley N°21.124, al beneficio de la libertad condicional, desde el mes de marzo de 2021, y al trabajo realizado por Gendarmería de Chile al efecto, indicándose que al día de hoy a nivel regional que el Centro de Apoyo a la Integración Social de Temuco, tiene el control, vigilancia de los libertos condicionales, indicándose en primer término que, el sistema no se agota en un control de firmas, con la entrada en vigencia de la nueva ley, el liberto condicional, tiene que cumplir con un plan de intervención que elabora una delegada de libertad condicional, el que fiscalizado por la misma delegada, para el caso que el plan no se cumpla, se informa a la Comisión de Libertad Condicional, quien deberá revisar los antecedentes y en definitiva revocar o no el beneficio.</p> <p>Se señala que, a la fecha han ingresado 100 personas al Centro, los que tienen su domicilio en distintas comunas de la Región, en su mayoría son hombres (97%), actualmente se encuentran vigentes 72 usuarios, han egresado 28 por: cumplimiento de la condena, rebaja de condena, revocación, y traslados.</p> <p>Luego de la presentación se realizan consultas por los presentes, referentes a la forma de trabajo que se está utilizando por Gendarmería de Chile, en materia de determinar el riesgo de criminalidad de los libertos, nudos críticos detectados a la fecha.</p> <p>Finalmente, referente a este tema de la tabla, se acuerda incluir el PPT presentado como anexo del Acta de hoy.</p>
III.	Reporte Ley N°21.057	<p>Se informa por la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, sobre la última reunión de la subcomisión de LEV, realizada el día martes 17 de agosto de 2021, se indica que hay coordinación entre los distintos servicios, tanto en materia de designación de entrevistadores, uso de salas, y entrega de los antecedentes para preparar las entrevistas investigativas. Se informó de la realización de 83 entrevistas investigativas en la Región, y se han realizado 115 evaluaciones a NNA.</p> <p><u>Nudos críticos o detalles por afinar detectados:</u> falta de conocimiento o de sensibilización por parte del sector salud y educación a Nivel Regional de la LEV.</p> <p>Se comparte por los asistentes el Nudo crítico detectado, el que se estima esperable por cuanto la Ley sólo tiene 3 meses de vigencia en la Región, hay que cambiar formas de trabajo, pero ya se está trabajando en cambiar, por medio de la realización de jornadas de capacitaciones en el sector salud y educación en la Región sobre la materia.</p>

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

IV	Varios	No hay.
----	--------	---------

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Colegio de Abogados de la Araucanía	Próxima sesión revisión y análisis de la Ley N°18.216.	Octubre de 2021.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	No hay		

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	Próxima reunión ordinaria en el mes de octubre vía remota (zoom).

8. Firma responsable

<p>Stephanie Caminondo Eyssautier Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de La Araucanía</p>	
--	--